

Fecha: 11-08-2025
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputado oficia a la Defensoría de la Niñez por show infantil realizado en el Municipal

Pág.: 5
 Cm2: 264,3
 VPE: \$ 410.747

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputado oficia a la Defensoría de la Niñez por show infantil realizado en el Municipal

PREOCCUPACIÓN. Exigió explicaciones a Dirección de Educación Municipal, a cargo de la presentación destinada a alumnos de enseñanza básica.

Molestia y polémica ocasionó el denominado "Show Familiar del Mago Renato", entre los padres y apoderados de los más de mil estudiantes de escuelas municipales, quienes asistieron de manera gratuita al espectáculo desarrollado en el Teatro Municipal de Temuco.

"PUESTA EN ESCENA"

Lo anterior, luego que en medio de la presentación del ilusionista, se realizara una puesta en escena que contó con la presencia de una bailarina, cuya performance fue catalogada por los mismos asistentes

como un espectáculo "para mayores de edad, por su alto contenido sensual".

Tras conocer la molestia de los asistentes y apoderados de los alumnos -de entre primero a cuarto básico-, el diputado por La Araucanía, Miguel Becker, sostuvo que "lo que acabamos de ver es intolerable: en un recinto municipal se hace una presentación de estas características a más de mil niños de la enseñanza básica, en presencia del director de Educación Municipal de Temuco (Marcelo Segura)".

"Esto es inaceptable", sentenció el parlamentario. Añadió que "en ninguna parte del

"Lo que acabamos de ver es intolerable: en un recinto municipal se hace una presentación de estas características a más de mil niños de la enseñanza básica, en presencia del director de Educación Municipal de Temuco"

Miguel Becker,
diputado

mundo se puede tolerar una situación como esta". Por lo que anunció el envío inmediato de un oficio, para solicitar a la Defensoría de la Niñez intervenir, en el marco de sus atribuciones, y determinar eventuales vulneraciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes asistentes, para que se adopten las medidas pertinentes.

"Espero que la Defensoría de la Niñez, a la cual vamos a oficiar, tome las medidas del caso", afirmó el diputado Becker.

Además, luego de verificar que la Dirección de Educación de la Municipalidad es-



INDIGNACIÓN CAUSÓ LA PUERTA DE ESCENA DEL ESPECTÁCULO DESARROLLADO EN EL MUNICIPAL.

tuvo a cargo del traslado y asistencia de los estudiantes al espectáculo, Becker emplazó al alcalde de Temuco, Roberto Neira, a "que proceda de inmediato a tomar las medidas que correspondan para que esta situación jamás se vuelva a repetir en Temuco y en ninguna otra parte del país".

REMATE JUDICIAL

A REALIZARSE EL 14 DE AGOSTO 2025 A LAS 09:00 HRS EN LA CASA DE REMATES MAINHARD UBICADA EN GENERAL URRUTIA 736 VILLARRICA, TELEFONO 452411694.

EN CAUSA ROL-379-2025 JUZGADO DE LETRAS DE PITHULLEN, CADUCLADO "TANKER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. MONTE".

AUTOMOVIL MARCA MG, MODELO NEW 3 1.5, AÑO 2016, PLACA PATENTE HKCS-56-4, COLOR PLATEADO, N° MOTOR: 1554UJGF4010091, GASOLINA, SIN DOCUMENTOS, EN MALAS CONDICIONES. Postura mínima \$1.000.000.

MARTILLERO PAULO MAINHARD VILLABLANCA N° DE REGISTRO 1613